

Expediente: **131/24**
Carátula: **AGUERO JOSE CESARIO Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **01/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20235183251 - AGÜERO, JOSE CESARIO-ACTOR/A
20235183251 - DIAZ, JUAN EDUARDO-ACTOR/A
20235183251 - LOPEZ CORREA, MARIA CELESTE-ACTOR/A
20235183251 - RODRIGUEZ, HECTOR GUILLERMO-ACTOR/A
90000000000 - FCA AUTOMOBILES ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
90000000000 - FCA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 131/24



H30800106643

Civil CJM

AUTOS: AGUERO JOSE CESARIO Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N°131/24.-

Monteros, 30 de septiembre de 2025.

Atento a lo informado en el informe actuarial que antecede, se dispone: **Librense** nuevas cédula ley N°22.172 digital dirigidas a "F.C.A S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS" y a "F.C.A AUTOMOBILES ARGENTINA S.A" (las cuales deberán ser firmadas por Xolido y de manera ológrafa) a fin de notificarlas de la sentencia de fecha 08/08/25 en su domicilio real sito en calle Carlos María Della Paolera N° 265 - PISO N° 22 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo adjúntese en las cédulas a librar el QR correspondiente. Hágase constar que las mismas serán remitidas por esta Unidad Judicial al siguiente mail: notificacionescm@jusbaire.gov.ar. Hágase saber que las mismas fueron firmadas por "XolidoSign" y que las mismas cuentan con certificado digital y que la autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán: <https://www.justucuman.gov.ar> y que todas las actuaciones judiciales no consignan código de barras en la actualidad.-JMC.-**FDO. DRA. MARÍA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING - JUEZ P/T**

Actuación firmada en fecha 30/09/2025

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.